

5. ¿Cuales son sus principales bahías?
 6. ¿Cuantos son sus puertos?
 7. ¿Cuales son las ensenadas mas notables?
 8. ¿Cuantas son sus puntas?
 8. ¿Qué islas deben considerarse del Estado?
-

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

CAPITULO VI.

Industria, comercio, instruccion pública, beneficencia, razas, idiomas y religion.

I. El movimiento industrial del Estado es tan lento, que casi no se percibe. La ocupacion fabril y manufacturera está reducida á una fábrica de hilados y tejidos de algodón, á imperfectos telares de zarapes y cobertores de lana, á cuatro talleres de carrocería, á otros cuatro de talabartería, al tejido de esteras y sombreros de palma nativa y al cor-daje de henequen que hoy se consume en la alta California y los Estados de Sinaloa y Jalisco.

Las artes mecánicas están en completa parálisis, no por falta de capacidad en los naturales para su

desarrollo y perfeccion, sino por la de consumo, porque la mayor parte de los efectos se importan del extranjero ó proceden de los Estados de la República. Dura situacion para un Estado que muy rico de oro y plata, mendiga los productos de la industria fuera de su suelo. Pero tal es hace algunos años la terrible condicion en que se encuentra el pueblo sonoreense.

II. Las verdaderas causas de este mortal estancamiento, son las mismas que hemos reseñado al indicar por que no prospera la minería, con la escepcion de la capacidad que para las artes hay; y agregaremos, que los frecuentes sacudimientos políticos que han afectado la gran masa de la nacion, han producido en el Estado sus convulsiones y sembrado alguna inmoralidad en las masas.

La industria minera es pequeña, como se deja ver por la acuñacion en las casas de moneda y por la esportacion de productos del ramo.

La agrícola no llega ni á la cuarta parte de lo que debiera ser, pues solo se esportan de 18 á 20 mil cargas de trigo, y una vez mas que otra se alza una regular cosecha de algodón; la de la caña de azucar no ha logrado su preponderancia.

La de cria de animales está abatida por las incursio-

nes de los bárbaros y la falta de brazos como para las anteriores.

III. El comercio es como en todo el país, interior y con el exterior; y el exterior dividido en de importacion y esportacion. El interior se reduce á los frutos y efectos del país y circulacion de los extranjeros nacionalizados conforme á las leyes aduanales. El que se hace con el exterior consiste en las manufacturas. y mercancías que conducen los buques procedentes de la Alta California y Europa, El de esportacion tiene lugar con los metales que se venden para el extranjero, trigo, carne salada sombreros y cordaje de henequen.

El monto ó valor de las transacciones mercantiles llega á 2.186,000 pesos. La moneda en circulacion no pasa de 720,000 pesos.

Algunos comerciantes cuentan en el puerto de Guaymas con pequeños buques que hacen el comercio de cabotage á los puertos de la Paz, Mulejé, Mazatlan, San Blas, Manzanillo y Acapulco; pero son tan pocos los buques menores, que ni el ramo brinda una regular ganancia, ni ocupa un gran número de brazos que dejarían de gemir en la miseria.

IV. La educacion primaria la recibe la niñez en 80 escuelas, las cuales tienen 85 profesores con-

curriendo á ellas 3,195 niños, y 23 establecimientos para niñas dirigidos por otras tantas profesoras y á los que asisten 650 alumnas.

Los ramos designados á la instruccion, consisten en lectura, escritura, gramática castellana, preliminares de geografía, aritmética y urbanidad. A las niñas se les instruye en los mismos ramos y además en las labores propias de la muger.

La instruccion secundaria la reciben los jóvenes en un establecimiento fundado en la capital del Estado, y en el que se dan cátedras de gramática castellana, idioma inglés, francés y latino; aritmética, geografía, historia, matemáticas, teneduría de libros, dibujo y música. En el establecimiento destinado á la educacion secundaria de las jóvenes, se les enseña: lectura, gramática castellana, inglés, aritmética, geografía, dibujo, música, labores y moral.

V. La beneficencia pública está fundada en la caridad, asilo y proteccion de las clases medianamente acomodadas; y aunque se carece de hospicios y otros establecimientos de amparo á la mendicidad é invalidos, no por eso dejan de ser socorridos los necesitados, en virtud de los humanitarios principios que profesan los sonorenses.

VI.—Tenemos que tocar un punto delicado por

su esencia y naturaleza; pero siendo nuestro deber tan estricto como el del historiador, diremos la verdad, sin que pretendamos establecer odiosas distinciones. Bien sabemos que ante la ley todos somos ciudadanos; pero ni al historiador ni al geógrafo le es permitido variar las diferencias que la naturaleza ha establecido. Sentado este principio de verdad y justicia, entremos á clasificar las razas y familias existentes en Sonora.

La raza caucasiána ó blanca, la amarilla ó india pura, de la variedad americana y los mestizos, son las familias preponderantes en el Estado. Se hallan tambien los mulatos, aunque pocos.

VII. La raza caucasiána está formada, como en casi todo el país, de los europeos y familias de éstos no mezclados con las otras razas. Su carácter distintivo es la benevolencia: sus principales cualidades el valor, la generosidad, aunque mezclada con la altivez y el indomable orgullo que desarrolla á veces, aunque sin recurrir á los medios de la venganza. Sus pasiones son fuertes, su carácter social enérgico y sostenido. Su estructura física proporcionada y perfecta.

VIII. La raza amarilla, de la variedad americana ó india pura, tiene que considerarse en el Estado, bajo dos distintas faces, para ser bien conoci-

da y calificada. Bajo el imperio de la civilizacion y sometida al terrible yugo de la barbarie.

Como son diversos los climas, las situaciones geográficas y topográficas y aun la índole transmitida de los progenitores de las multiplicadas familias que existen, para su clasificacion especial y distintiva seria preciso escribir un gran volumen: mas concretándonos á nuestros límites, daremos á la juventud una idea general de los rasgos mas prominentes y característicos de las primeras familias.

El indio sometido á las mas forzosas exigencias de la civilizacion, llamado vulgarmente *manso*, es de estatura mediana ó pequeña, rara vez elevada; de forma atlética, ancha espalda y abultado pecho; color amarillo oscuro ó claro; cabeza grande de forma esférica, con pocas prominencias ó protuberancias, seña distintiva de la concentracion de sus pasiones; de rostro casi oval; frente estrecha y aplana; nariz abultada; mandíbula inferior en unos saliente y en otros recogida hácia el cuello; ojos pequeños, vivos, de mirada astuta ó burlona; flexible al disimulo y á la estudiada indiferencia: sin vello en el rostro; corto el cuello: de cabello lacio, pero áspero y cerdoso; de mano regular y pié pequeño.

Serio, circunspecto, silencioso; ceremonioso en el

trato familiar íntimo; astuto, suspicaz, observador, malicioso y desconfiado hasta el extremo, ve con disgusto si no con horror á la raza caucásica y con desprecio á las familias salvages. Sufre sin profesar una queja ni exhalar un suspiro; pero deja traslucir que tiene la conciencia de una supremacía absoluta sobre las demas razas.

Si bien aparece suave en el trato doméstico, es imperioso en el mando, aunque procura demostrar equidad y justificacion; sóbrio y frugal; generoso por orgullo; magnánimo por ostentacion; valiente por naturaleza; resignado en la adversidad; celoso por instinto; hospitalario por vanidad; la irresolucion lo combate por mucho tiempo; mas una vez decidido, nada hay que se oponga á su voluntad ó perece en la demanda.

Es asombrosa su capacidad para las ciencias exactas, la bctánica, medicina, mineralogía, linguística y artes mecánicas, escritura geroglífica y pintura de paisaje; pero idólatra de sus vicios, disipaciones y erradas creencias.

Constante en su orgullo, le alhaga el elogio, y le ofende y no perdona la censura por débil que ésta sea; y en una palabra, en sus pasiones y vicios es exagerado y aun demente en la ebriedad; y en po-

lítica lleno de ira, de venganza y odio salvaje, pero sin dárlo á conocer á su adversario.

IX. El *mulato*, producto del cruzamiento de dos razas puras y degradacion de ellas; tiene los vicios de ambas y ninguna de sus virtudes. Revestido de las pretensiones de la raza caucásica, desciende á las humillaciones y servilismo de la etiópica, cuando conviene á sus mezquinos intereses. Soberbio y altanero está encarnado en su interior el odio salvaje y el deseo de esterminar la raza blanca para servirse, degradar y humillar la negra: idólatra de los vicios y liviandades, juzga que el mundo se hizo por él y para él, sin cuidarse de descender hasta la lepra de la degradacion y del crimen. Sin embargo, y en honor de la verdad, confesamos que hay algunas honrosas escepciones conquistadas en fuerza de la educacion y el estudio.

X. El *mestizo*, emanacion del cruzamiento de las razas caucasiana, é india ó amarilla, es un tipo especial en el que se hallan mezcladas las propiedades físicas y morales de la primera raza á que pertenece y parte de las de la segunda. Es alegre, bullicioso, festivo, sagaz, lleno de ingenio y de valor, generoso por instinto, hospitalario por costumbre, pródigo por naturaleza; desinteresado de corazon; enérgico en sus determinaciones; feroz y aun san-

guinario en sus accesos de cólera; amante á todos los placeres; veleidoso para sus trajes y con una capacidad admirable para la elocuencia, la música, la poesía, las ciencias, la pintura y la escultura; y mas que todo, para la diplomacia sagaz y vencedora en las graves situaciones.

XI. Las tribus no sometidas á la civilizacion que llevan una vida nómoda y que existen en aduares que cambian con suma frecuencia, hacen casi todos los años sus bárbaras incursiones sobre los Estados fronterizos y muy especialmente en el nuestro, dejando por donde quiera que pasan la marca indeleble del robo, tala, devastacion, espanto y muerte. Estas tribus son muchas; las mas conocidas se denominan *Apaches--Comanches--Tontos--Chiracahuens--Gileños--Mogollones--Mescaleros--Copas--Cocomariopas* y otras que suplantán el nombre de las dos primeras que citamos.

El *Apache* es de temperamento bilioso y éste le imprime un carácter astuto, suspicaz, malicioso, desconfiado hasta con su padre y hermanos, inconstante, atrevido, sobervio y sanguinario.

La talla y el color varían en cada tribu, mas casi todos tienen la tez bronceada; bien proporcionados de formas; de ojos vivos y centellantes, de mi-

rada astuta; de alta frente; sin vello en el rostro y de cabello largo y lacio.

Criado al aire libre, es agil, robusto, de movimientos rápidos y dispuesto á sufrir el mayor rigor de las estaciones. Es tan ligero, que á veces iguala la velocidad del caballo, y en los terrenos escarpados y sinusos le excede.

Varía de habitacion con mucha frecuencia; ya para burlar las pesquisas del enemigo, ya para proporcionarse con las frutas silvestres y la caza sus cotidianos alimentos, pues, es muy gloton, aunque sabe tambien sufrir con resignacion y soportar el hambre.

En lo general visten de pieles, hombres y mugeres, siendo estas últimas las que las curten, valiéndose para el corambre de los sesos de la res. Calzan de las propias pieles, formando la suela del cuero del ganado vacuno ó caballar.

Todos usan zarcillos en las orejas, formados de conchas ó plumas, pintándose el rostro, brazos y piernas con almagre ú otra sustancia equivalente.

Las mugeres hacen su trage de gamuza; una ancha enagua que les llega hasta la mitad de la pierna: las *teguas*, por calzado, como el hombre y una piel de poco mas de vara de largo, por tres cuartas de ancho, abierta por el centro para in-

troducir la cabeza, que cubra pecho y espaldas y quede libre el ejercicio de los brazos. No usan abrigo en la cabeza, atan su pelo á la manera de una castaña que introducen en una bolsa de piel de nútria ó sibolo; sus adornos son zarcillos de conchas ó pezuñas de venado ó berrendo, y hoy algunas mugeres las usan de cuentas de abalorio y aun de oro: en sus brazos colocan algunas espinas de pescado y raíces aromáticas.

La vejez entre estos salvajes es despreciada, y solo sirve de objeto de mofa y burla.

El matrimonio se celebra en virtud de la compra que el novio hace de la muger al padre de ella, al pariente mas próximo ó encargado, si carece de aquel, dando por ella caballos, armas ó pieles; y si por mútuo asentimiento llegan á separarse, el que recibió devuelve los objetos ú otros equivalentes. No sucede así en el caso que la muger en fuerza de ser víctima de la sevicia y malos tratamientos, huya como acontece, de la choza del marido y se refugie en la de algun indio de conocido valor.

Las armas ofensivas son: lanza, dardo ó flecha, el cuchillo, la honda y la macana. las defensivas la *cuera* ó *chimal*, especie de rodela de mas ó menos magnitud.

Hacen la guerra á sus adversarios, bajo el siste

ma de bien dispuestas emboscadas, á las que llaman al enemigo, en virtud de la provocacion ofensiva que unos cuantos le hacen para que perseguidos caigan los insultados en la celada: ó bajo el sistema abierto y prolongado formando un inmenso círculo en que encierran al enemigo, y muy raras veces bajo el órden cerrado ó de grandes masas.

Roban y destruyen cuanto encuentran en su tránsito; la sangre de sus víctimas les produce una ferroz alegría, y hacen cautivas á las mugeres de sus enemigos, las que tienen que sufrir todo género de ultrajes.

Las creencias religiosas se reducen á comprender la existencia del Sér Supremo, al que llaman el *gran capitán del cielo*, y que en su idioma denominan: *Yastasisitan-ne*; pero ni se cuidan del presente, ni temen al porvenir, porque no abrigan la mas remota idea de la eternidad. Sin embargo, entre sudivinidades cuentan una que llaman Moctezuma. Tienen sus agoreros, en los que creen y á los que consideran como médicos.

En sus bailes se confunden hombres, mugeres y niños, formando ruedas, grupos y filas mas ó menos simétricas. Sus instrumentos son un cono truncado (de madera), una olla ó guaje, á cuya boca amar- ran un cuero delgado y muy terso, sobre el cual

golpean al compás de sus groseros cantos. Si el baile es para preparar una funcion de armas ó solemnizar el triunfo de una batalla, tienen las armas en la mano y cantan sus hazañas y proezas.

XII. El idioma oficial y el de la sociedad culta, es el castellano, sin que dejen de hablarse el frances, é inglés, y traducirse el italiano, aleman y latin.

Los idiomas indigenas mas conocidos y usados, son: el *ópiti*, *eu leve*, *pima*, *jova*, *cahita* y *tepehuan* con los dialectos de *pápago*, *sobaipuri*, *yuma*, *sajuénche*, *seri*, *guayma*, *upandguayma*, *mayo*, *yaquí*, *hehucco* y *zuaque*. El *cahita* es lengua hermana del *tepehuan* y de las que forman la familia *ópata-tarahuamar-pima*.

El *apache* tiene sus dialectos principales que se denominan: *chemegue*, *yuta*, *muca-oraiwe*, *faron*, *llanero* y *lipan*.

XIII. En cuanto á la religion, el Estado permite el libre ejercicio de todo culto religioso sin distincion ó preferencia; pero la libertad de conciencia asegurada por la constitucion no debe entenderse respecto de los actos licenciosos, ó bien de las prácticas que estén en desacuerdo con la paz pública (art. 23) sin embargo, la dominante es la religion católica.